



PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

CURSO 2025-2026

IES CONDE LUCANOR
Peñafiel (Valladolid)

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	2
1.1.	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UN P.L.C. EN EL CENTRO.	2
1.2.	GRADO DE CONCRECIÓN DEL P.L.C. EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO Y EN SU CONTEXTO.....	4
1.2.1.	Contexto sociolingüístico:	4
1.2.2.	Análisis del uso de las lenguas en el centro:.....	5
2.	ENTORNO SOCIOCULTURAL DEL CENTRO	6
3.	OBJETIVOS	8
4.	ACTUACIONES	9
4.1.	Valoración de la adquisición de la competencia lingüística.....	9
4.2.	Actuaciones desde la Biblioteca.....	10
4.3.	Propuesta de actuaciones interdisciplinares desde el PLC.	11
4.4.	Planes de atención idiomática desde las distintas áreas en el aula.	12
4.5.	Difusión en la Comunidad educativa y seguimiento trimestral mediante evidencias.....	13
4.6.	Acciones desde el Plan de Acción Tutorial y decisiones metodológicas.....	13
4.7.	Uso de las TIC	16
4.8.	Actividades complementarias y extraescolares. .. ¡Error! Marcador no definido.	
4.9.	Propuestas de formación del profesorado.....	17
4.10.	Propuestas de actuación con las familias.....	23
5.	EVALUACIÓN	24
6.	MECANISMOS DE REVISIÓN	28
7.	ANEXOS	28

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UN P.L.C. EN EL CENTRO.



La justificación de la necesidad de un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) como marco para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística entre el alumnado estriba en el impulso que desde el Consejo de Europa se ha dado a las lenguas y al plurilingüismo y la importancia de su aprendizaje en edades tempranas, lo que obliga a los centros educativos a diseñar planes organizados e integrados para responder a dicha necesidad. Por otro lado, del análisis de la realidad de nuestras aulas se desprende la no menos imperiosa necesidad de dar una respuesta educativa integral a la incorporación progresiva de alumnos con diferentes necesidades lingüísticas, por su procedencia, sus capacidades, sus intereses y aspiraciones o su situación social. Otros factores que considerar son la incorporación de las competencias clave al currículum de secundaria, los resultados del informe PISA y las pruebas de final de etapa, así como la implantación en los centros de programas y proyectos relacionados con el desarrollo de la competencia lingüística.

El PLC ha de ser un proyecto de centro, globalizador e integrador constituyéndose en el documento que determine el tratamiento de las lenguas en la Propuesta curricular y, por extensión, en las programaciones didácticas. Por tanto, toda la comunidad educativa se verá involucrada en su desarrollo e implementación, desde el Equipo directivo a las familias, pasando por el profesorado de los distintos departamentos, especialmente los lingüísticos.

El PLC supone la concreción en el PEC de todas aquellas medidas destinadas al desarrollo y mejora de la competencia comunicativa del alumnado mediante la enseñanza, promoción y visibilización de las lenguas en el centro educativo. Supone una hoja de ruta que traza un camino consensuado y coordinado, un plan integrado de enseñanza que enmarca un trabajo docente coherente en relación con el aprendizaje lingüístico de nuestros alumnos en las distintas etapas educativas.

El PLC va a perfilar una propuesta de mejora de todos los niveles comunicativos, abordada desde la competencia lingüística. Igualmente, han de definirse los objetivos, los criterios de enseñanza y las propuestas de actuación para lograrlos, a nivel de comunidad educativa, centro, área, aula y alumnado.

Además, deberá definir claramente el punto de partida y el objetivo último.



La creación de un Proyecto Lingüístico de Centro no reside únicamente en la imposición legislativa o como un elemento más del Proyecto Educativo de Centro, sino que reside en:

- La necesidad de compaginar las necesidades cambiantes de un mundo en constante evolución social y tecnológica en el que el contacto con otras culturas resulta una realidad permanente en la nueva era global, donde la circulación y el intercambio de información en diversas lenguas juegan un papel esencial.
- La movilidad de ciudadanos a nivel europeo y mundial no es ya una opción personal sino un imperativo para el desarrollo académico y profesional dentro y fuera de los programas integrados entre los distintos países. Por tanto, el dominio de al menos una o dos lenguas extranjeras se convierte en la llave que posibilita el acceso a opciones formativas y laborales de carácter más global.
- La difusión de los nuevos descubrimientos y avances científicos, así como los nuevos cauces y canales de transmisión de la información requieren una constante utilización de varias lenguas.

Muy significativamente dentro de la necesidad social descrita es imprescindible hacer referencia a los cambios que la revolución tecnológica está operando en la forma de entender la realidad y, consecuentemente, en los procesos de adaptación a los mismos en el seno de la comunidad escolar. En ambos casos, las destrezas comunicativas que propician el entendimiento, la interacción y la difusión en distintos idiomas y lenguas oficiales adquieren una relevancia de primer nivel.

Quizá hasta el momento actual los centros educativos no habían sufrido una revolución tan intensa en todos sus aspectos. Ciertamente los cambios sociales son más rápidos y abruptos que las respuestas educativas, las cuales siempre se producen *a posteriori*. No obstante, la revolución educativa ha llegado y se plasma en la respuesta inmediata que ofrecen los nuevos recursos tecnológicos incorporados al aula y, especialmente, el acceso a toda la información universal que supone Internet. En todos estos cambios se ha observado cómo se han relegado los procesos de lectura, comprensión de la información, constatación de los recursos disponibles para encontrar una solución a los problemas planteados, y elaboración de pautas y exposición de los resultados, todos ellos procesos lingüísticos íntimamente relacionados con el método científico, que han derivado en un empeoramiento de los resultados académicos en las áreas lingüísticas y paralelamente en las demás áreas científicas y discursivas. Esta merma, aparentemente constatada en los estudios internacionales a los que se somete el sistema educativo, obliga a que los centros escolares tomen la iniciativa de acordar pautas de trabajo

en común que refuercen la consecución de las habilidades lingüísticas básicas. Este trabajo debe abordarse de forma interdisciplinar, desde unos principios y objetivos comunes para todo el centro, los cuales se incorporarán en las programaciones didácticas y se implementarán de forma más específica en cada una de las áreas. La mejora de la competencia comunicativa en todos sus aspectos debe suponer una mejoría notable en el rendimiento escolar y el grado de aprovechamiento de las actividades didácticas, ya que estaremos facilitando los aspectos esenciales del aprendizaje; del mismo modo, podremos pensar que los resultados académicos obtenidos en las diversas áreas del currículo también se verán reforzados.

Durante este curso se impone actualizar las rúbricas y las actuaciones del PLC a la nueva legislación educativa y a los currículos que desde la comunidad autónoma de Castilla y León se han regulado.

La irrupción de las competencias clave en los currículos educativos y su correlato autonómico conforme a la asunción de la dimensión europea en educación; la aparición del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*¹ que propone las directrices de la UE en cuanto a política lingüística; la instauración de las pruebas de evaluación de diagnóstico, reclaman estrategias para trabajar la competencia comunicativa por profesores de áreas no lingüísticas.

1.2. GRADO DE CONCRECIÓN DEL P.L.C. EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO Y EN SU CONTEXTO.

1.2.1. Contexto sociolingüístico:

EL IES Conde Lucanor se sitúa en un entorno rural y población dispersa en las zonas de influencia. Nuestro centro se halla en Peñafiel, un municipio de la provincia de Valladolid y acoge alumnado de otras localidades de la comarca. Debido a la distancia con la capital y a las malas comunicaciones por transporte público, los alumnos pasan la mayor parte de su tiempo en el pueblo. Las relaciones sociales se desarrollan principalmente en el centro educativo, ya que en ocasiones no hay niños de su edad en su entorno rural.

Contamos con alumnado de diversas procedencias: la nacionalidad predominante es la búlgara, debido a la importante afluencia de inmigrantes de esta nacionalidad a finales de los años 90 y primeros del 2000. Actualmente, estos alumnos no tienen problema con el idioma, porque han nacido en nuestro país o porque vinieron muy pequeños y han sido escolarizados con normalidad.

También contamos con alumnos rumanos y está aumentando la población de origen hispanoamericano, que, aunque puede parecer que ellos no presentan dificultades con el idioma, la experiencia demuestra que el nivel curricular y las carencias lingüísticas son significativas en un gran número de estudiantes.

En los cursos superiores, la mayor parte del alumnado procede de clase media y son de nacionalidad española.

En los cursos inferiores, encontramos una presencia de población de etnia gitana de un 2% del total de alumnos matriculados. Este alumnado rara vez supera el primer ciclo de ESO.

En cuanto a las lenguas utilizadas nos encontramos con que:

¹ MCER en versión digital en

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco_complementario/default.htm

La lengua usada mayoritariamente es el castellano, si bien una parte del alumnado presenta graves deficiencias en sus conocimientos en esta área y reciben apoyo o requieren adaptaciones curriculares.

La primera lengua extranjera que se imparte en el centro es el inglés, que lo cursa todo el alumnado. Además, desde el curso 2015/2016 se están impartiendo enseñanzas bilingües en las áreas de Educación Física y Geografía e Historia, así como en el propio inglés, quedando implantada la Sección Bilingüe en toda la E.S.O. desde el 2018/2019. En el presente curso el número de alumnos matriculados en la Sección Bilingüe son los siguientes: 9 alumnos en 1º de ESO; 9 alumnos en 2º de ESO; en 3º de ESO no se imparte este curso por falta de matrícula; en 4º de ESO, 8 alumnos.

El segundo idioma es el francés que cursan también la mayor parte de los alumnos. Sólo aquellos con carencias en las áreas de matemáticas o lengua asisten a las materias de refuerzo instrumental como son Conocimiento de la Matemáticas (CMAT) o Conocimiento del lenguaje (CLEN).

El centro cuenta con grupos de ESO y Bachillerato de Humanidades que cursan las materias de Latín y Griego.

- En cuanto a la competencia lingüística en el uso de los diferentes idiomas:
 - Castellano: algunos alumnos requieren adaptaciones curriculares pues presentan graves deficiencias en el conocimiento y uso de la lengua materna. Algunos de estos casos van asociados a un déficit de atención, pero en la mayoría se trata de desmotivación y desinterés por parte del alumnado.
 - Existe una hora de coordinación entre los profesores del proyecto bilingüe, pero no entre el resto de idiomas entre sí, lo cual sería muy positivo, pues a veces se dan circunstancias como tener que explicar la pasiva en inglés cuando no la han dado en castellano.
 - Creación de un grupo flexible en Lengua y Matemáticas para alumnos con necesidades educativas para adaptar su nivel.
- Toda esta situación descrita se encuentra recogida en el PEC y PGA, donde se incardinan distintos planes:
 - Plan de Fomento a la lectura
 - Plan de Atención a la diversidad
 - Plan de Acción Tutorial
 - Plan de Convivencia
 - Plan de Mejora

1.2.2. Análisis del uso de las lenguas en el centro:

La lengua usada mayoritariamente es el español tanto por los alumnos a nivel individual como entre alumnos con profesores. Apenas tenemos alumnos que no hablen esta lengua. No hay acuerdos de centro en cuanto al uso de las lenguas.

La señalización y rotulación de los espacios está en castellano e inglés.

Se observa una cierta coordinación entre los distintos departamentos a la hora de realizar actividades extraescolares relacionadas con las competencias lingüística y plurilingüe:

Los departamentos de Lengua castellana y literatura e inglés colaboran en el intercambio con Alemania que se realiza con alumnado de 4º/ 1º de bachillerato: las lenguas de referencia son el castellano y el inglés, ya que nuestros alumnos no estudian alemán, lo que no impide que se valore el conocimiento de otras realidades lingüísticas, culturales y sociales.

- En 1º de ESO se va a participar en un programa de Inmersión lingüística del 15 al 19 de diciembre en Almazán (Soria) con el objetivo de potenciar el uso de la lengua inglesa entre los alumnos
- El Departamento de Latín, ha participado en curso pasado en un proyecto *e-Twinning* con el centro italiano Umberto Eco de Alessandria(Piemonte, Italia) el proyecto, que trabaja sobre distintos tipos de violencia y cómo abordarlas, se cierra con un intercambio escolar de 12 alumnos de 1º y 2º de bachillerato que ha servido para afianzar los lazos europeos en torno a problemas de relación comunes en la sociedad multicultural.
- Desde los diferentes departamentos de idiomas se realizan salidas para la asistencia a representaciones teatrales en el idioma de su ámbito.
- Se celebra el Día de las Lenguas (26 de septiembre) Se realizan murales con mensajes en las diferentes lenguas que tienen presencia en el centro.
- Se celebra el Día del libro, con actividades interdisciplinares que involucran a toda la comunidad escolar: lectura continuada de *El Conde Lucanor*, Mercadillo de libros usados...
- Celebración del concurso literario de relato breve, ***Conde Lucanor*** que se convoca anualmente y es ya un emblema del centro por la apertura hacia los centros educativos y culturales de la localidad y la comarca.

Situación de la competencia en TIC del profesorado:

En estos momentos nuestro centro tiene un nivel de certificación 4 en el CoDiCeTIC.

El centro continúa con el Plan de mejora, ***Las aves del Conde Lucanor: educando desde la emoción se traspasan fronteras***, vinculado en el presente curso con dos de las áreas propuestas por la Junta de Castilla y León:

b) Desarrollo de la educación emocional y su proyección en la salud, el bienestar y el crecimiento personal.

h) Avance del proceso de internacionalización de los centros educativos y el proyecto lingüístico del centro.

2. ENTORNO SOCIOCULTURAL DEL CENTRO

El Instituto de Enseñanza Secundaria “CONDE LUCANOR” está situado en la villa de Peñafiel. La población del municipio y de la Comarca que atiende nuestro centro es de aproximadamente 8000 habitantes; población que se mantiene relativamente estable desde los últimos años. Destaca el creciente aumento de población inmigrante.

Al instituto está adscrito alumnado de Peñafiel, pero también de los pueblos próximos como San Bernardo, Valbuena, Pesquera de Duero, Encinas de Esgueva Langayo, Manzanillo, Castrillo de Duero, Cuevas de Provano, Rábano, etc., prácticamente los de los municipios de la Comarca Campo de Peñafiel. Un porcentaje aproximado del 70 % de alumnado usa el transporte escolar. Esta procedencia heterogénea de los estudiantes no constituye un factor especialmente conflictivo en cuanto a la convivencia. Tampoco

constituye un foco de conflicto significativo el 8,4% del alumnado de procedencia extranjera ni el 8,4% del alumnado de etnia gitana, aunque manifieste ciertas particularidades de comportamiento disruptivo en el aula.

Adscritos a nuestro centro, único en la zona de la Comarca Campo de Peñafiel, se encuentran el C.R.A. La Villa, de orden público, y el colegio La Inmaculada, de orden concertado.

Todas estas consideraciones han de tenerse en cuenta a la hora de programar el proceso educativo de nuestro alumnado.

Peñafiel es cabeza de comarca y cuenta con una importante actividad en el sector servicios (Centro de Salud, Parque de Bomberos, asamblea local de Cruz Roja, policía local, Guardia Civil, comercios, talleres, etc.) y diferentes industrias relacionadas con la ganadería y los productos agrarios. En los últimos años se está potenciando, desde el Ayuntamiento, el sector turístico y hostelero (importancia del casco histórico, áreas recreativas, el Castillo, jornadas gastronómicas, etc.). También existe un buen número de empresas, en su mayoría centradas en el sector vitivinícola, aunque de pocos trabajadores, y que se caracterizan por la temporalidad en el empleo; se intenta potenciar el polígono industrial que se ha habilitado al efecto, aunque ha tenido un descenso considerable el sector de la construcción. El alumnado pertenece a familias de todo tipo y condición. Por ello, en el ámbito cultural, económico y social es un centro muy heterogéneo, pero la convivencia entre el alumnado es aceptable, aunque de forma puntual se haya detectado alguna circunstancia de interpretación errónea de las relaciones de no discriminación y de relación entre iguales y/o aceptar las normas educativas.

El alumnado inmigrante y la mayoría del alumnado de etnia gitana se integra con normalidad, salvo algún caso aislado que se muestra demasiado remiso a asistir a clase y a comportarse debidamente.

El nivel social y cultural perteneciente a las familias de nuestro entorno es también bastante heterogéneo, al igual que la población que lo constituye. En este sentido nos encontramos con niveles extremos que corresponden a sectores sociales bajos o muy bajos en contraste con otros altos o medio-altos. Sólo un sector muy minoritario podría definirse como desestructurado o marginal. A este último segmento sociocultural corresponderían las familias en las que los padres únicamente han cursado estudios primarios, siendo muy infrecuente que utilicen cualquier tipo de recurso informativo o cultural.

Este ambiente se traduce en el escaso interés que tienen estos alumnos/as por visitar las bibliotecas públicas de sus respectivas localidades, y el poco tiempo que dedican a realizar actividades de tipo cultural. Según se deduce de un estudio realizado, la mayor parte de su tiempo libre lo invierten en actividades deportivas, a ver la televisión, jugar a juegos en red o, incluso, a “no hacer nada”. En las familias más desfavorecidas es donde aparecen más casos de absentismo, se reduce el número de escolarización y se da el mayor porcentaje de abandono y fracaso escolar.

El impacto de la población inmigrante actual tiene poca incidencia hasta el momento. Al ser poco numerosa y no presentar problemáticas relevantes, el proceso de adaptación e integración en el ambiente escolar se ha producido con normalidad.

En general, el alumnado al incorporarse al centro no tiene claras sus expectativas de futuro y, en algunos casos, no muestra motivación por el aprendizaje. Para corregir en la medida de lo posible estas dificultades, el profesorado de nuestro centro mantiene, en su gran mayoría, una actitud cálida, próxima y cordial, lo que facilita la comunicación con el alumnado. Este clima promueve unas relaciones positivas que fomentan la curiosidad por el saber y muchas ventajas para poder orientarlos en la planificación de su futuro.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Centro, dentro de sus objetivos, intenta potenciar el interés por la lectura por medio de la utilización de la biblioteca del centro.

La organización de actividades culturales tanto por agentes externos al Centro (Ayuntamiento, Junta de Comunidades, Organismos Provinciales, etc.), como por agentes internos (Departamentos) es muy beneficiosa para fomentar en el alumnado el interés por el mundo que le rodea en sus múltiples dimensiones (históricas, científicas, artísticas...) y contribuye, por tanto, de un modo fundamental al desarrollo íntegro de su personalidad.

En lo relativo a las relaciones Centro-familia, la gran mayoría de las familias considera que la enseñanza que están recibiendo sus hijos/as es buena o muy buena. Se procura mantener el máximo contacto con las familias, siempre que es posible a nivel personal, a través de entrevistas con el profesorado y los/ las tutores/-as. También existe una comunicación vía telefónica, cuando la situación lo requiere. En 1º y en 2º de E.S.O. se da una especial relevancia al uso del Aula Moodle como medio inmediato de comunicación diaria sobre distintos aspectos académicos y de comportamiento. Las relaciones con la Asociación de Madres y Padres son constantes y fluidas a lo largo de todo el curso. Su colaboración en las actividades del Centro se ha hecho indispensable para el buen desarrollo de las mismas, tanto por su ayuda en la organización como con sus aportaciones económicas y no económicas en cualquier actividad que se desarrolle desde el centro.

3. OBJETIVOS

1. Involucrar a todos los referentes directos del alumnado en el desarrollo de las competencias lingüísticas, fomentando cauces de participación y velando por una corrección léxica, estilística y respetuosa en cada uno de los ámbitos .
2. Establecer unas líneas interdisciplinares de trabajo que favorezcan la adquisición de las destrezas básicas de comprensión de mensajes, de focalización de la información, y de producción oral y escrita de mensajes del alumnado. Insistir en la adecuación formal de los textos, así como en la limpieza y presentación de los mismos, elementos clave que facilitan la exposición y la comprensión, aplicando las normas de presentación de trabajos para ESO y Bachillerato que hayan sido consensuadas por la CCP.
3. Fomentar la participación activa del alumnado en cuantas actividades internas o externas sean propiciatorias del desarrollo de las competencias comunicativas clave. Se deberá, por tanto, incentivar la participación de los alumnos en marcos más allá del trabajo concreto del aula propiciando concursos, debates públicos o representaciones en los que la competencia lingüística sea una parte fundamental de los mismos.
4. Promocionar las lenguas estudiadas en el centro, español, inglés, francés, latín y griego, haciendo de ellas un elemento lo más vehicular posible, permanentemente visible y revalorizante en el instituto. Potenciar así el programa bilingüe existente y sus enseñanzas, dinamizar las actividades en lenguas y buscar fórmulas de mejorar y ampliar la oferta lingüística y formativa del centro en lo que a idiomas se refiere. Asegurar que estas áreas contribuyen al enriquecimiento cultural y lingüístico de nuestra comunidad educativa, lo que implica impulsar el trabajo en común en algunas actividades entre las diversas lenguas que se ofertan en el centro.

5. Cultivar las relaciones ya establecidas con otros centros escolares europeos, emprender la búsqueda de nuevos centros asociados para participar de los distintos programas que favorezcan una comunicación directa entre el alumnado. Facilitar los intercambios escolares, los proyectos Erasmus y promocionar las actividades de inmersión lingüística. Estos proyectos y actividades deben ser referentes principales de la vida del centro y constituirse en nuestra seña de identidad.
6. Potenciar el plan de lectura en todas las áreas, así como los recursos de que dispone el centro, tales como la biblioteca, los departamentos didácticos y las actividades extraescolares, para despertar y afianzar el gusto por la lectura y ayudar al alumnado a desarrollar estrategias de lectura, enriquecimiento léxico, focalización de la información, entonación, uso de diferentes recursos lingüísticos y extralingüísticos, comprensión, expresión oral y escrita, logrando el compromiso de los departamentos de participar en las actividades del Plan para el Fomento de Lectura.
7. Desarrollar metodologías activas de utilización de las Tecnologías de la Información (T.I.C.) tanto en la búsqueda y en el contraste de la misma como en la elaboración de materiales personales, utilizando las necesarias herramientas informáticas (procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo, presentaciones de diapositivas, programas de diseño, etc.), con la intención de que la utilización de estos soportes ayude a facilitar la exposición y la comprensión de los mensajes.
8. Informar del Proyecto Lingüístico de Centro como parte del PEC al nuevo profesorado con vistas a su conocimiento, aplicación y mejora cada nuevo curso académico.
9. Adaptar las actuaciones y las rúbricas a la normativa educativa actual, cuyo referente más inmediato es la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

4. ACTUACIONES

4.1. Valoración de la adquisición de la competencia lingüística.

La valoración de la adquisición de la competencia lingüística por parte del alumnado procede, en general, del análisis de los datos que sobre ella aportan los instrumentos de evaluación en las distintas áreas del currículo. Sin embargo, a estos datos directamente obtenidos de la práctica docente diaria, podríamos sumar los informes elaborados en el centro a partir de las distintas pruebas censales de diagnóstico que se puedan realizar; no obstante, hasta la fecha sólo podemos disponer de los siguiente cuestionarios para valorar.

CUESTIONARIO SOBRE LA VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA ENTRE EL PROFESORADO (ANEXO I)

CUESTIONARIO SOBRE LA VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA ENTRE EL ALUMNADO (ANEXO II)

a) Valoración de la lectura.

El trabajo diario en el aula nos demuestra que cada vez son más grandes las dificultades para potenciar el hábito lector. Algunos de nuestros alumnos no leen porque sus habilidades lectoras son precarias (mecánica lectora, entonación, ritmo, comprensión, vocabulario...). La deficiencia de adquisición de dichas habilidades genera una situación de desmotivación muy difícil de superar en muchos de los casos que se nos presentan. Y no hablamos sólo del área de Lengua Castellana y Literatura con la que hasta ahora se unía esta competencia, el problema afecta a todas las disciplinas, puesto que nos referimos a problemas de comprensión.

La lectura merece un tiempo de la clase en todas las áreas, bien de forma individual o de manera colectiva. La lectura debe ir unida a la escritura y a la expresión oral. Debemos acostumbrar al alumno a todo tipo de textos y a todo tipo de soportes. Animar a leer es enseñar los distintos modos de leer: por placer, por deber, por interés o por necesidad.

Deberíamos tener en cuenta otras tareas también importantes:

- Valorar los hábitos lectores de los alumnos y de sus familias
- Analizar el contexto sociocultural y la diversidad de niveles.
- Elaborar unas normas conjuntas para presentar trabajos, cuadernos, exposiciones orales.
- Potenciar la lectura en público.
- Facilitar la coordinación interdepartamental y tutorial.

CUESTIONARIOS Y PAUTAS EN ANEXOS

4.2. Actuaciones desde la Biblioteca

El principal objetivo de la biblioteca es el de servir a los intereses del alumnado y del profesorado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Uno de los ámbitos de actuación de la biblioteca es aquel en el que se disponen de forma efectiva los materiales que puedan facilitar el aprendizaje en las distintas áreas y materias del currículo. La biblioteca debe concebirse como un centro de recursos en los planes, proyectos o programas del centro dirigidos a mejorar la comunicación lingüística, la lectura, la escritura y la educación e información del alumnado. Estos proyectos, consensuados por los Departamentos Didácticos y con la colaboración de la biblioteca, son instrumentos indispensables para garantizar la adquisición de las competencias claves por parte del alumnado.

El papel de la biblioteca en cualquier proyecto que el centro desarrolle es esencial en la selección de materiales disponibles, en la creación de ambientes propicios para la lectura o la escritura creativa, en la propuesta de itinerarios lectores, en la integración de las fuentes informativas y de las tecnologías de la comunicación, en el diseño y la realización de actividades de fomento de la lectura y la escritura.

También lo es en lo relativo a la necesaria implicación de las familias en la tarea de formar lectores y lectoras competentes que incorporen, además, la lectura como una actividad placentera en su vida cotidiana. Las actividades que desde la biblioteca se pueden ofertar se estructuran en torno a varios bloques:

- Un plan de lectura del centro.
- Un programa de actividades de animación a la lectura: creación de un Club de lectura, Concurso LITERARIO , encuentros con autores...)
- Concursos de lectura oral en público.

El plan de lectura tiene como objetivo prioritario aumentar el nivel de competencias lingüísticas del alumnado. Desarrollar las competencias necesarias para leer comprensivamente o escribir y hablar con corrección no son tareas exclusivas del profesorado de Lengua castellana y Literatura, pues a todos interesa que su alumnado aprenda a utilizar los textos necesarios para el aprendizaje de su área, por lo que dicho objetivo debe ser asumido como proyecto común por todo el claustro. En este sentido, es importante la coordinación con todos los departamentos didácticos para que la biblioteca pueda contar en sus fondos con varios ejemplares de los libros recomendados en cada materia, sean o no de lectura obligatoria. El plan de lectura debe contemplar, además de este objetivo, todas las demás oportunidades lectoras que surgen en la vida cotidiana del centro y éstas no tienen sentido si no están apoyadas por la biblioteca escolar. Nos referimos ahora a las animaciones lectoras que vayan unidas a momentos puntuales del curso: Día del libro, la semana cultural, Días señalados como el de la Paz, motivos todos ellos que pueden dar lugar a propuestas de trabajo curricular o de fomento de la lectura entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Las actividades de animación a la lectura sirven para conocer las fuentes informativas y los materiales disponibles para la lectura de ficción, pero también sirven para la creación de ambientes favorables a la lectura y a las actividades culturales en general. A través de la imagen y la palabra, del libro, del teatro o el cine, de la música o de las múltiples posibilidades de Internet se pretende que el alumnado conozca el mundo literario, las diversas manifestaciones artísticas y, sobre todo, que se estimulen sus ganas de saber, su curiosidad y sus deseos de expresarse y de comunicar. Los concursos de lectura en público deben tener como objetivo claro el desarrollo personal y la autoestima, contribuyendo a la preparación de nuestros alumnos a enfrentarse a futuras presentaciones y exposiciones de trabajos propios y ajenos, potenciando su destreza comunicativa oral y desarrollando estrategias de comunicación tales como la vocalización, los tiempos y el ritmo. Dichos concursos se plantearán en varias lenguas y deben ser dinamizados regularmente para fomentar su institucionalización.

Un entorno agradable, cómodo, de fácil acceso, anima al estudio y la lectura y, por ello, es importante que la Biblioteca sea un lugar donde apetezca estar, un espacio educativo abierto a propuestas e implicado en todos los proyectos y programas en los que el instituto participa y que pueden suponer el enriquecimiento de la educación y la formación de los alumnos. La Biblioteca debe ofrecer un espacio tranquilo y agradable para el trabajo autónomo, el trabajo en grupo, la lectura y la consulta de documentos. Algo que se empezó a elaborar en el curso 2019/2020 con un Proyecto de Dinamización, que sigue durante el duro actual.

4.3. Propuesta de actuaciones interdisciplinares desde el PLC.

- Celebración de los encuentros intergeneracionales en colaboración con la Fundación COCOPE.
- Celebración de Concurso de relato breve “Conde Lucanor”.
- Invitación a la lectura y encuentros literarios con autores.
- Continuación de los intercambios con Alemania y Francia, y en el presente curso con Italia a través del Proyecto de internacionalización escolar **eTwinning** cuyo objetivo es la creación de asociaciones entre centros escolares de países diferentes de Europa a través de Internet.
- Actividad de inmersión lingüística en inglés en 1º de ESO

- Celebración de las pruebas de nivel de competencia lingüística en inglés de Cambridge.
- Actividades interdepartamentales en la celebración de actividades de centro, de actividades complementarias y extraescolares, etc. relacionadas con el Plan de Mejora del centro: "Las aves del conde:
- Elaboración de un cuaderno de centro que recoja las actuaciones de cada Departamento para la memoria y control de las distintas actuaciones llevadas a cabo bien mensual bien trimestralmente a modo de Portfolio.
- Elaboración por cada Departamento de una serie de actividades relacionadas con las competencias lingüísticas en consonancia con la celebración mensual de una fecha señalada como actividad de centro: 26 de septiembre, Día europeo de las lenguas; 12 de octubre, Día de la Hispanidad; 31 de octubre, Halloween; 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia a la mujer; 30 de enero, Día de la Paz y la no violencia, etc.
- Elaboración de unas pautas o técnicas de estudios que se vayan aplicando de forma gradual entre el alumnado a lo largo de la etapa de la secundaria obligatoria, para que no sean todos los años lo mismo en cada curso, sino que el alumnado vea una progresión anual diferente a la anterior en la aplicación y dominio de dichas técnicas o pautas.
- Elaboración de materiales complementarios por parte de cada Departamento para proporcionar un banco de actividades que aplique y desarrolle las competencias lingüísticas para el Aula de Convivencia. Atención educativa: seleccionar textos y practicar la lectura comprensiva y la lectura formativa.
- Trabajo por proyectos: Comprender, aprender y ejecutar. Conseguir que los alumnos sean receptores y emisores, que lean y que escriban, que valoren y desarrollen el espíritu crítico y analítico.
- *Comunicar el resultado a otros.* Los alumnos pueden difundir sus textos y trabajos ya sea en papel o en formato digital, mediante presentaciones orales, edición de páginas web, blogs, etc.

4.4. Planes de atención idiomática desde las distintas áreas en el aula.

TAREAS INTERDISCIPLINARES

- Fomento de la lectura (ferias, talleres, concursos, encuentros con autores)
- Trabajos de investigación y tratamiento de la información
- Ortografía
- Presentación (cuadernos, trabajos, exámenes)
- Técnicas de estudio
- Técnicas de lectura comprensiva
- Desarrollo de glosarios específicos (léxico)
- Lecturas obligatorias en distintas áreas

POSIBLES ACTIVIDADES DE DINAMIZACION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:

- Visitas a la biblioteca con los distintos grupos a comienzo de curso, para que conozcan las posibilidades que les ofrece este espacio.
- Charlas literarias o encuentros con autores.
- Creación de libros (podría ser con la técnica del libro viajero, o hacer uno virtual).
- Recomendaciones de libros por parte de los alumnos, habilitando un espacio permanente (corcho, muro) para ello.
- Continuación del club de lectura.
- Actualización del Blog de la biblioteca escolar.

4.5. Difusión en la Comunidad educativa y seguimiento trimestral mediante evidencias.

- En primer lugar, se procederá a la creación y difusión de una serie de cuestionarios por parte del actual grupo de trabajo con la finalidad de tener datos fiables y actualizados para que la futura comisión permanente tenga un punto de partida a la hora de establecer y evaluar acciones dentro del PLC. Dichos cuestionarios estarán dirigidos al alumnado, para poder evaluar su grado de competencia lingüística y detectar sus necesidades en este campo, para poder así establecer un plan de actuación coherente con la realidad del centro.
- La actuación anterior será trasladada a la CCP con un doble objetivo, que será la difusión del PLC y lograr la colaboración de los tutores a la hora de realizar los cuestionarios entre el alumnado aprovechando la hora de tutoría, puesto que el grupo se reúne en su totalidad en el aula. Así mismo, esta iniciativa también se pondrá en conocimiento del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, con el fin de generalizarlo a toda la comunidad educativa e incluir y contar con su apoyo a la hora de llevarlo a cabo. En este sentido, la labor de concienciación sobre la importancia y la trascendencia del PLC es muy importante, ya que sin la colaboración de todos sería imposible implementar este proyecto interdisciplinar.
- Por otro lado, también se establecerá una secuenciación trimestral de recogida de evidencias sobre la aplicación del PLC en el centro. De este modo, los distintos jefes de departamento elaborarán con un documento o informe en el que recogerán las actuaciones departamentales que hayan implementado propuestas del PLC con los distintos grupos de alumnado, en el cual se podrán incluir evidencias gráficas de dichas actividades, así como su publicitación en RRSS.
- Una vez llevadas a cabo estas acciones, ya se habrán sentado las bases necesarias para la puesta en funcionamiento de la comisión permanente encargada de la implementación del Proyecto Lingüístico en nuestro centro, de cara al próximo curso, cumpliéndose así el objetivo con el que se puso en funcionamiento el presente grupo de trabajo.

4.6. Acciones desde el Plan de Acción Tutorial y decisiones metodológicas.

La atención a la diversidad es un principio fundamental de nuestro sistema educativo. De hecho, la Ley Orgánica de Mejora de la Educación señala como principios la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias y

la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad. Es decir, se busca una “Educación para Todos”.

Está claro que uno de los primeros pasos es estar preparado para ello, siendo clave la información y la formación del profesorado, participando de experiencias formativas, así como la organización del centro como entorno de desarrollo profesional mediante diversas estrategias, dentro de las cuales entra este Plan Lingüístico de Centro.

Por ello, siempre en busca de una educación de calidad, se valora quién y cómo realizar esa atención a la diversidad, buscando las metodologías más favorecedoras para conseguir este fin, desde el aprendizaje cooperativo, la enseñanza basada en tareas o la utilización de las TIC's.

“Promover entornos más inclusivos implica un currículo flexible, capaz de adaptarse a las diferencias. Para que esta “plasticidad” sea efectiva debe acompañarse de estrategias que permitan la adaptación también en la evaluación. Una evaluación adecuada permite que todo el alumnado pueda participar de los mismos contenidos. En este sentido, los docentes son el recurso más poderoso del sistema educativo”. Ante esta afirmación del II Plan de Atención a la diversidad en la Educación de Castilla y León (2017-2022), nuestro centro se plantea el Plan Lingüístico de Centro, entre otros proyectos, como herramienta para fomentar la inclusividad y la motivación entre nuestro alumnado, puesto que la deficiencia de adquisición de dichas habilidades genera una situación de desmotivación muy difícil de superar en muchos de los casos que se nos presentan.

Para lograr estos objetivos de inclusividad y motivación, el Plan Lingüístico de Centro del IES Conde Lucanor se apoyará en otros documentos confeccionados en nuestro instituto como son:

- El Plan de Acogida
- El Plan de Atención a la Diversidad
- El Plan de Acción Tutorial

1. PLAN DE ACOGIDA

Nos permitirá preparar la integración e inclusión a la comunidad educativa de quienes se incorporen a la dinámica del centro, consiguiendo que el nuevo alumnado comprenda el funcionamiento de nuestro centro, así como a sus familias y que los tutores y profesores conozcan a sus alumnos y sus posibles necesidades.

Además nos ayudará a la integración e inclusión del alumnado perteneciente a familias inmigrantes, familias desfavorecidas o de grupos étnicos y del alumnado en general. También nos permitirá motivar a toda la comunidad educativa para crear un ambiente escolar favorable, en el que el nuevo alumnado se sienta bien recibido, favoreciendo un clima de convivencia en el que se respete la diversidad cultural.

Promover la integración e inclusión del alumnado en el grupo-clase y también la participación del grupo en las diversas actividades del centro, siendo el PLC una estupenda herramienta para facilitar esta labor de integración, teniendo una serie de actividades comunes para conmemorar ciertas fechas, unas estrategias comunes para la potenciación de la competencia lingüística con la misma presentación de trabajos tanto escritos como orales.

Actuaciones:

- Las propuestas en el Plan de Acogida
- Reuniones con las familias

- Reuniones con el nuevo profesorado

2. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nos permitirá ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas. De esta forma, podemos prevenir las dificultades de aprendizaje y sensibilizar a toda la Comunidad Educativa sobre la importancia de una educación inclusiva, basada en el respeto y en la igualdad de oportunidades.

Con el PLC pretendemos que los alumnos adquieran hábitos de estudio y esfuerzo como base para su progreso intelectual y personal, como se marca también en el Plan de Acción Tutorial.

Al desarrollar un Programa de medidas de atención a la recuperación del alumnado con materias pendientes también aplicaremos las directrices surgidas en el PLC.

Actuaciones:

- Realización de actividades para conmemorar ciertas fechas (Día de la Paz, Día contra la violencia de Género, Día del Libro, etc.)
- Tener las mismas pautas de presentación de trabajos y cuadernos, según nuestro PLC.
- Adaptar los contenidos pero siempre en busca de la consecución de la competencia lingüística.
- Buscar la colaboración de familias de minorías para poder atender a estos alumnos en horarios vespertinos para la realización de deberes, incluso atender a alumnos con sanción de modificación de horario para la realización de tareas durante el horario diurno.

3. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Dentro de nuestro Plan de Acción Tutorial para conseguir la inserción y adaptación del alumnado tenemos una serie de actuaciones como:

- Pruebas iniciales de Lengua y Matemáticas para observar el nivel curricular de los alumnos.
- Dinámicas de grupo, comprensión de los derechos y deberes de los alumnos, elección del delegado, etc.
- Trabajar con la agenda del centro como herramienta de comunicación, donde también están impresas las normas de presentación, de ortografía y de expresión oral.
- Evitar el abandono escolar temprano con la detección de casos, control de asistencia y realizar actividades que motiven a estos alumnos, a la vez que conseguimos mejorar su competencia lingüística.
- Utilización de estrategias e instrumentos de estudio y trabajo como:
 - Aprender a hacer esquemas y resúmenes.
 - Lectura comprensiva y subrayado.
 - La toma de apuntes y notas en las clases.

- Aprender a cómo estudiar y enfocar los exámenes.
- Control de la ansiedad y el nerviosismo ante las evaluaciones.
- Charlas a las familias sobre temas de interés y que se trabajan en tutoría con los alumnos como: Internet y Redes, Bullying y Ciberbullying y Maltrato entre iguales.

Aparte de las medidas indicadas en estos documentos debemos indicar que existen decisiones metodológicas conjuntas con los centros de educación de Primaria de donde provienen los alumnos:

- Reuniones con los profesores del CRA La Villa y el colegio La Inmaculada donde se ponen en común y se intenta caminar en la misma dirección sobre la entrega de trabajos y métodos a seguir en las materias instrumentales, así como en la Sección Bilingüe.
- Reunión con la EOE y el Departamento de Orientación.
- Acuerdos entre los departamentos del centro para una metodología común en el trabajo de la competencia lingüística:
 - Rúbrica para la expresión oral.
 - Rúbrica para los cuadernos.
 - Rúbrica para la presentación de trabajos.
 - Acuerdos para la corrección de la ortografía.
 - Banco de materiales para trabajar durante las guardias en las que no haya tareas, por distintas circunstancias, o alumnos sin tareas en el aula de convivencia.

4.7. Uso de las TIC

Vivimos en una sociedad inmersa en el desarrollo tecnológico, donde el avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han cambiado nuestra forma de vida, impactando en muchas áreas del conocimiento. Dentro del ámbito educativo, las TIC han demostrado que pueden ser un gran apoyo tanto para los docentes como para los estudiantes. Así pues, la implementación de la tecnología en la educación debe verse como una herramienta de apoyo, con la que enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, inmersos en el análisis del uso y pertenencia de las TIC en relación con la comunicación lingüística y competencia digital por parte del centro, partimos de los objetivos marcados en el PLAN TIC DE CENTRO en relación con la integración curricular de las TIC'S en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dichos objetivos son:

- Incorporar a los criterios de evaluación de cada área indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital.
- Facilitar el uso de los recursos TIC del Centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje.
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Creación de un Itinerario Digital del Alumnado con la formación en aplicaciones necesarias para obtener una competencia digital adecuada a estos momentos.

Dentro del PLC, ponemos las herramientas TIC al servicio de la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Por un , estableciendo los recursos físicos y a continuación detallamos las distintas plataformas y soportes que empleamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estructura y recursos

Recursos físicos:

Todas las aulas poseen pizarras digitales y portátil y proyector fijo; existen tres aulas de informática, . Dos aulas del Ciclo formativo de con ordenadores y proyector. Aulas de Música, Tecnología y Artes Plásticas con proyector fijo. Disponibilidad de un armario con 20 ordenadores portátiles por planta para poder llegar a cualquier aula.

Recursos interactivos:

- ❖ Blogs.
- ❖ Correo electrónico.
- ❖ Canal de YouTube:
- ❖ Facebook:
- ❖ Canal X: <https://x.com/iescondelucanor?lang=es>
- ❖ Instagram:
- ❖ Libros digitales en diferentes materias.

Recursos para el equipo docente:

- ❖ One Drive: equipo directivo y algunos departamentos.
- ❖ One Drive: miembros de la C.C.P.
- ❖ Teams para todos los docentes
- ❖ Nueva aplicación web educativa STILUS, en proceso de instauración como medio de comunicación entre el centro y las familias.

4.8. Actividades complementarias y extraescolares

Desde los diversos departamentos didácticos se plantean actividades extraescolares y complementarias orientadas al fomento de las competencias lingüística y plurilingüe:

Objetivos generales:

- Mejorar la competencia comunicativa en lengua española y en lenguas extranjeras (inglés, francés, etc.).
- Promover el aprendizaje intercultural y la diversidad lingüística.
- Fomentar el uso práctico y creativo de las lenguas en contextos reales y motivadores.
- Desarrollar habilidades de comprensión, expresión, interacción y mediación lingüística.

1. Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Objetivo: Potenciar la competencia lingüística en lengua española, especialmente expresión y comprensión escrita y oral.

Actividades:

- Taller de escritura creativa y periodística: creación de relatos, artículos, poesías y pequeños reportajes que luego se publican en un blog o revista escolar.
- Club de lectura y debate en español: análisis y discusión de textos literarios o actuales, fomentando la argumentación oral.
- **Concurso de ortografía** en 1º de ESO juegos y retos lingüísticos para mejorar la precisión en el uso del idioma.
- **Teatro en lengua española:** asistencia a representaciones teatrales para mejorar la expresión oral y corporal, en 2º de ESO: Festival Te Veo en Olmedo y con 1º de Literatura universal al teatro Calderón de Valladolid.

2. Departamento de Lenguas Extranjeras (Inglés, Francés,)

Objetivo: Fomentar la competencia plurilingüe mediante la práctica oral y escrita en lenguas extranjeras.

Actividades:

- **Club de conversación multilingüe:** sesiones de práctica oral en inglés/francés/alemán con profesores y/o nativos, centradas en temas de actualidad o interés juvenil.
- **Taller de cine y series en versión original:** visionado y análisis de audiovisuales en lengua extranjera con actividades complementarias (resúmenes, debates).
- **Intercambio virtual (eTwinning):** encuentros online con estudiantes de otros países para intercambiar ideas, practicar lengua y conocer culturas: El pasado curso 2024-2025 el alumnado de 4ºESO de Latín llevó a cabo un proyecto *e-Twinning* con el centro italiano Umberto Eco de Alessandria (Piamonte, Italia). El proyecto, que trabaja sobre los diferentes tipos de violencia y cómo abordarlas, se ha concluido a través de un intercambio de 12 alumnos en el presente curso escolar 2025-2026. Con ello se ha conseguido afianzar los lazos europeos y poner en común un problema que es transversal a todas las sociedades europeas y universales.
- **Programa de Inmersión lingüística,** financiado por la Junta de Castilla y León, del 15 al 19 de diciembre en Almazán (Soria) con alumnos de 1º de ESO.
- **Proyecto eTwinning** con el Collège Saint Joseph de Savenay (Francia). El título es: "Plumas viajeras: postales, historias y lugares entre España y Francia" conforme a la temática del Plan de Mejora de este curso escolar.
- **Juegos y dinámicas lingüísticas:** actividades lúdicas para practicar vocabulario, gramática y comprensión oral.
- **Concursos de spelling bees, debates o presentaciones orales en la lengua extranjera.**
- **Vistita cultural a Francia**
- **Intercambio Escolar con Brakenheim,(Alemania),** instituto alemán en el que los alumnos estudian español. La comunicación con los alumnos se realiza en inglés y en castellano.

3. Departamento de Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Objetivo: Potenciar el uso de la lengua en contextos sociales y culturales, así como la competencia intercultural.

Actividades:

- **Proyectos de investigación plurilingüe:** trabajo en grupos sobre culturas, historia y geografía de países de habla inglesa, francesa, alemana, etc., presentando resultados en dos lenguas.
- **Taller de mediación intercultural:** simulación de situaciones donde el alumnado debe actuar como mediadores lingüísticos y culturales.
- **Club de debate sobre temas sociales en diferentes lenguas:** reflexionar y argumentar sobre problemas actuales internacionales.
- **Excursiones culturales guiadas en lengua extranjera:** visitas a museos, exposiciones o eventos culturales con guías en lengua extranjera.

4. Departamento de Educación Física

Objetivo: Integrar la competencia lingüística y plurilingüe en actividades físicas y deportivas.

Actividades:

- **Juegos deportivos multilingües:** instrucciones y reglas en lengua extranjera para fomentar la comprensión y el uso práctico del idioma.
- **Actividades cooperativas y de equipo con comunicación en dos lenguas.**
- **Torneos con arbitraje y comunicación en lenguas extranjeras** (por ejemplo, árbitros que expliquen jugadas en inglés o francés).
- **Semana de Esquí en Andorra**

5. Departamento de Artes Plásticas y Música

Objetivo: Desarrollar la competencia lingüística a través de la creatividad y la expresión artística en contextos plurilingües.

Actividades:

- **Talleres de música en diferentes idiomas:** aprender canciones, analizar letras y realizar presentaciones.
- **Proyectos de arte con textos bilingües:** creación de murales, cómics o exposiciones con descripciones en español y otra lengua.
- **Cine-forum y análisis de videoclips en lengua extranjera.**

6. Departamento de Tecnologías y TIC

Objetivo: Integrar el uso de las TIC para el aprendizaje plurilingüe y la mejora de la competencia digital.

Actividades:

- **Creación de podcasts o vídeos multilingües:** grabación y edición de contenidos en dos lenguas.
- **Foros y blogs bilingües:** participación en plataformas online para practicar la escritura.
- **Juegos educativos digitales en lenguas extranjeras.**

7. Departamento de Biología

Objetivo: Potenciar la competencia lingüística en español y en lengua extranjera, así como el vocabulario científico en contextos plurilingües.

Actividades:

- **Club de divulgación científica bilingüe:** preparación y presentación de exposiciones orales o escritas en español e inglés (u otra lengua extranjera), sobre temas actuales de biología.
- **Taller de lectura científica plurilingüe:** lectura y análisis de artículos, textos divulgativos o noticias científicas en diferentes idiomas para mejorar la comprensión.
- **Proyectos de investigación colaborativa:** elaboración de trabajos sobre biodiversidad, salud o medio ambiente, presentados en dos lenguas.
- **Excursiones y salidas con guías bilingües:** visitas a museos, parques naturales o laboratorios con explicaciones en varias lenguas.

8. Departamento de Física y Química

Objetivo: Fomentar la competencia lingüística en la expresión científica y técnica en español y lenguas extranjeras.

Actividades:

- **Taller de vocabulario científico en lenguas extranjeras:** sesiones para aprender términos y expresiones técnicas en inglés, francés o alemán.
- **Club de experimentos explicados en lengua extranjera:** realización de experimentos sencillos con presentación de hipótesis y resultados en dos idiomas.
- **Foro científico plurilingüe:** debates y exposiciones sobre avances científicos y tecnológicos internacionales.
- **Creación de vídeos explicativos bilingües:** grabación de experimentos o conceptos científicos con subtítulos o doblaje en otra lengua.

9. Departamento de Artes Plásticas

Objetivo: Desarrollar la competencia lingüística a través de la expresión artística y el aprendizaje cultural en contextos plurilingües.

Actividades:

- **Proyectos artísticos con textos bilingües:** creación de murales, exposiciones o cómics acompañados de descripciones y títulos en español y otra lengua.
- **Taller de historia del arte en varias lenguas:** análisis y presentaciones orales o escritas sobre movimientos artísticos internacionales en lengua extranjera.
- **Club de crítica artística:** discusión y valoración de obras plásticas y audiovisuales en diferentes idiomas.
- **Exposiciones y visitas guiadas con materiales multilingües:** visitas a museos con fichas y guías en varias lenguas.
- **Participación en la ilustración de los relatos ganadores en el concurso literario del centro**

10. Departamento de Latín

Objetivo: Potenciar la competencia lingüística mediante el conocimiento del latín, facilitando la comprensión de raíces y estructuras de las lenguas modernas.

Actividades:

- **Taller de etimología y vocabulario plurilingüe:** análisis de palabras en español, inglés, francés, etc., a partir de sus raíces latinas.
- **Lectura y traducción colaborativa:** traducción de textos latinos sencillos, con comparación de expresiones en lenguas modernas.
- **Club de teatro clásico:** representaciones de textos latinos adaptados, fomentando la expresión oral y la conciencia lingüística.
- **Juegos y dinámicas sobre la evolución de las lenguas:** actividades lúdicas para entender la influencia del latín en las lenguas actuales.
- **Proyecto e-Twinning con el centro italiano Umberto Eco de Alessandria (Piemonte, Italia).** El proyecto, que trabaja sobre los diferentes tipos de violencia y cómo abordarlas, se ha concluido a través de un intercambio de 12 alumnos en el presente curso escolar 2025-2026. Con ello se ha conseguido afianzar los lazos europeos y poner en común un problema que es transversal a todas las sociedades europeas y universales

Plan de Actividades Extraescolares para FP Básica: Fomento de Competencias Lingüística y Plurilingüe

Objetivos generales:

- Mejorar la comunicación oral y escrita en español y al menos una lengua extranjera básica (inglés fundamentalmente).
- Desarrollar competencias para la interacción social y profesional en contextos plurilingües.
- Potenciar el uso de la lengua en situaciones reales y cotidianas vinculadas a la formación y la vida laboral.

- Fomentar la autoestima y la motivación a través de actividades prácticas y colaborativas.

Actividades específicas para FP Básica y Ciclo Formativo de GM de Sistemas microinformáticos y Redes

Taller de Comunicación Oral y Situaciones Cotidianas

- Role-playing y simulaciones (entrevistas de trabajo, atención al cliente, pedir información, etc.) en español y en inglés básico.
- Prácticas de presentación personal y de proyectos sencillos.
- Uso de vocabulario funcional adaptado al perfil profesional del alumnado.

Club de Lectura Fácil y Comprensión Lectora

- Lectura de textos adaptados, noticias, instrucciones o manuales de uso en español y en inglés básico.
- Actividades de comprensión lectora con apoyo visual y discusión en grupo.
- Creación de resúmenes o explicaciones sencillas.

Taller de TIC y Comunicación Digital Básica

- Uso de aplicaciones básicas para la comunicación (correo, mensajería, redes sociales) en lengua extranjera.
- Creación de vídeos cortos o presentaciones multimedia sencillas con textos bilingües.
- Búsqueda de información y aprendizaje básico online en inglés.

Actividades Lúdicas y Juegos Multilingües

- Juegos de vocabulario, memory, bingo o trivial con palabras en español e inglés, relacionados con el ámbito profesional.
- Dinámicas de grupo para fomentar la interacción y el uso oral de las lenguas.

Visitas y Salidas Formativas con Apoyo Lingüístico

- Excursiones a empresas o instituciones con guías o materiales en lengua extranjera.
- Talleres o charlas impartidas con apoyo bilingüe para acercar al alumnado al entorno profesional plurilingüe.

4.9. Propuestas de formación del profesorado.

Desde el centro se podrá proponer actividades de formación en el centro que ayuden al profesorado en su labor de actualización de los aspectos lingüísticos. Así, en los últimos años se han realizado en el centro cursos y seminarios encaminados a la realización de este proyecto.

Además, a título personal los profesores pueden solicitar cursos en el centro de formación de profesores o en el centro específico de idiomas. Cursos para la mejora del programa bilingüe tales como: *English for Clil teachers* o *Clil: Assessment and teaching resources for the secondary class*.

- Dotar al profesorado de recursos prácticos, concretos, tecnológicos y pedagógicos para usar la pizarra digital, descargar un video, plataformas “on line” para trabajar con el alumnado.
- Formar al profesorado en el uso didáctico de los distintos recursos audiovisuales disponibles mediante las TIC (radio escolar videoclips, videoconferencias, aulas virtuales, blogs, etc.)
- Formar al profesorado para conocer nuevas herramientas que le permitan diseñar de actividades más comunicativas en distintas áreas.
- Perfeccionar los conocimientos del profesorado en diversas lenguas extranjeras.
- Gran impulso a las nuevas metodologías y herramientas digitales.

4.10. Propuestas de actuación con las familias.

La implantación de la nueva plataforma digital STILUS, junto con las aplicaciones de Microsoft, redes sociales y la web del centro servirán para fomentar la participación de las familias en encuestas, opiniones y tránsito de comunicación rápida y fluida.

1^a FASE: Información a las familias de la existencia del Proyecto Lingüístico de Centro con el fin de lograr un compromiso de aplicación en el ámbito familiar.

1. Actuación: en la primera reunión del curso, el equipo directivo informa de los objetivos del Proyecto Lingüístico de Centro e invita a participar con propuestas. Se le hace entrega de un documento en el que se explique en qué consiste el PLC y qué tipo de compromiso se les va a pedir.
2. Actuación: desde los departamentos didácticos y a través del profesorado de las diversas materias, se debería informar sobre cómo mejorar la competencia lingüística desde sus áreas; previamente deberá elaborarse, a inicio de curso, el documento consensuado por la CCP. Este documento se podrá adaptar a cada una de las materias, destacando aquellos aspectos más significativos: por ejemplo, normas de presentación de trabajos escritos; formas de tratamiento en casa (saludo y despedida respetuosos); pautas de comprensión y expresión escritas, ... Las familias deberán conocerlo y hacer un seguimiento de los objetivos comprometidos.
3. Mantener informada puntualmente al AMPA y familias en general de todas las actividades que se estén llevando a cabo en el centro (Web del centro, redes sociales) y hacerles partícipes, mediante invitación expresa, de los actos y actividades que se organicen para el fomento de la competencia lingüística.

2^a FASE: Desarrollo de actuaciones a lo largo del curso.

1. Participación en los concursos artísticos y literarios que se organicen en el centro incluyendo la Categoría de Padres.
2. Convocatoria de un Concurso de Lectura en público con participación de las familias (por cursos)
3. Creación de un buzón de sugerencias para las familias, tanto de forma física como virtual en la página web del centro.
4. Recepción y encuentro con los alumnos de los diversos intercambios (Italia, Alemania, Francia, Inglaterra) por medio de actividades dentro del instituto.

3^a FASE: Evaluación y Valoración de la implicación de las familias en las actividades realizadas a lo largo del curso mediante:

- Una encuesta de satisfacción a las familias.
- Evaluación de los datos de participación en las distintas actividades programadas.
- Recogida de las sugerencias y propuestas que se vayan recogiendo a lo largo del curso.

5. EVALUACIÓN

Como un objetivo más del propio PLC, ya establecíamos en el planteamiento de los objetivos la necesidad de establecer unos criterios claros de evaluación, que incluyan los instrumentos y tiempos adecuados para poder valorar la consecución de los logros planteados. De este modo la evaluación del PLC y los resultados de la misma podrán contribuir directa y significativamente a la mejora de las competencias planteadas conforme a los siguientes principios:

1. Crear una COMISIÓN LINGÜÍSTICA de responsables del seguimiento y evaluación del PLC, integrada por, al menos, un miembro del Equipo directivo, un miembro de cada uno de los departamentos lingüísticos y uno de los no lingüísticos; en su defecto, los Jefes de los mismos;
2. Fomentar en nuestro centro la cultura de la evaluación en general y de la autoevaluación de servicios, programas, actividades que conforman nuestra oferta educativa y de la práctica docente;
3. Colaborar en la promoción de la evaluación continua del funcionamiento del propio centro docente, de los programas que se desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo y de los resultados del alumnado;
4. Favorecer la consecución de los objetivos educativos propios del centro para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo, mediante la evaluación de los mismos;
5. Fomentar la evaluación del profesorado;
6. Elaborar un calendario anual de evaluación de las actuaciones llevadas a cabo en varios niveles, departamentos didácticos, CCP y responsables directivos del PLC. Es estas fases de evaluación es conveniente analizar los resultados obtenidos y modificar los objetivos en función de los logros o problemas detectados.

El PLC, como actividad global para la mejora de la competencia en comunicación lingüística, ha de ser evaluado para mejorar la eficacia y contribuir, así, de la mejor manera posible a su cometido principal. Para ello es necesario definir desde un principio los indicadores que utilizaremos para evaluar cada actuación, así como los datos que necesitamos para evaluarla y los mecanismos de recogida de datos más pertinentes en cada ocasión. La evaluación del PLC y la evaluación del alumnado van de la mano, pues ambas están vinculadas al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En la evaluación del PLC queremos observar si el proyecto y sus distintas actuaciones son eficaces; en la evaluación del alumnado medimos la eficacia del PLC y sus actuaciones a través de los resultados obtenidos por cada persona.

El carácter global del PLC también implica una evaluación global de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Para ello, una simple prueba escrita como el examen no es suficiente para recoger la riqueza de posibilidades de desarrollo a partir de la participación en las actuaciones del PLC.

El mejor mecanismo de evaluación en el marco de un PLC es un mecanismo de recogida de datos a partir del entorno personal de aprendizaje de cada alumno. Puede servir una matriz de evaluación personalizada o rúbrica con los estándares de mejora especificados en logros de mejora para cada una de las destrezas y dimensiones trabajadas. Dicha matriz o rúbrica puede permitir recoger información de trabajos entregados, pruebas realizadas, exposiciones orales, realización del cuaderno de clase, control de léxico, lecturas obligatorias y voluntarias, participación en eventos o cualquier otra actividad de aprendizaje realizada por el alumnado fuera del centro (visita a un museo, organización de una obra de teatro, etc.). En definitiva, la matriz o rúbrica puede ser un reflejo de cómo el alumnado desarrolla sus competencias expandiendo su entorno personal de aprendizaje dentro y fuera de clase.

El diseño de matrices o rúbricas de evaluación puede servir para aumentar el nivel de transparencia de la evaluación para unificar criterios interdepartamentales, para ofrecer pautas de trabajo al alumnado y para hacer cómplices de la evaluación tanto al alumnado como a sus familias. El peso de la valoración o evaluación de dicha matriz o rúbrica individual debe de estar perfectamente integrado y contemplado en los criterios de calificación de las programaciones didácticas, especificado en porcentajes, lo que puede constituir un elemento clave para su motivación a nivel académico. Del mismo modo, las matrices o rúbricas reflejarán el grado de consecución de los objetivos propuestos y serán instrumentos precisos de análisis que permitirán hacer valoraciones por grupos, niveles y áreas, más allá de los meros resultados académicos.

Paralelamente, otras matrices o rúbricas deberán circular a nivel del profesorado y departamentos para poder valorar el grado de adecuación del PLC, del alcance y repercusión de su implementación, de la consecución de los objetivos propuestos y de la involucración de los diversos agentes.

La razón fundamental que justifica la implantación y la puesta en marcha de un PLC en un centro educativo es siempre la mejora de los rendimientos del alumnado en *CCL**, por lo cual resulta fundamental constatar los avances de estos haciendo un análisis exhaustivo de la situación de partida en relación con esta competencia clave. Se trata del método más eficaz de determinar las necesidades reales del alumnado en cuanto a la *CCL** ya que, además, favorece la elaboración de un análisis comparativo de los resultados tras la implementación del programa.

No obstante, no se debe confundir la evaluación del PLC y la evaluación de la *CCL** del alumnado. Y es que mediante la evaluación del PLC queremos medir la incidencia de las

actuaciones realizadas en el centro. Para ello, en ciertos casos, necesitamos evaluar al alumnado, aunque resultará fundamental igualmente valorar las actuaciones docentes. En este caso proponemos una evaluación al alumnado común en el centro, fijándonos todos los profesores en los mismos parámetros.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. Para ello, desde nuestro centro vamos a elaborar unos instrumentos comunes y progresivos de evaluación que nos permitan conocer el avance de nuestros alumnos en la *CCL* * y, además, valorar la incidencia del PLC en nuestro centro

Para la evaluación del PLC, y como se observa en los ANEXOS I y II, tenemos unos cuestionarios para que los docentes y el alumnado haga una autoevaluación que nos sirva de punto de partida para nuestro PLC. Posteriormente, para valorar lo que se está haciendo y el avance en nuestro proyecto planteamos que, desde todos los departamentos se fijen en los siguientes niveles de dominio de la comprensión de textos orales y escritos, de expresión oral y de expresión escrita.

Teniendo en cuenta el ANEXO III de nuestro PLC, donde se dan unas pautas para la presentación de trabajos escritos y para la expresión oral, todos nos fijaremos en los siguientes niveles, progresivos, según avanzan los cursos y se propone que haya un acuerdo sobre el tipo de textos a trabajar por todos en cada curso. De esta forma, desde todas las asignaturas, la exigencia a la hora de trabajar los textos y la expresión oral se basará en los cuadros que figuran en el ANEXO IV y que indican qué se va a evaluar en la adquisición de la competencia de comunicación lingüística y cómo deben ser los trabajos a evaluar, basados también en los anexos indicados en nuestro PLC.

La evaluación se realizará al inicio del proceso y al final del curso académico con la finalidad de tener unos datos lo más fiables posible de la aplicación del PLC; por ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1º Autoevaluación.

Mediante este proceso los implicados en el proyecto pueden conocer cómo va desarrollándose el proyecto y así, al final del proyecto, pueden determinarse su eficacia y grado de consecución por medio de una matriz de evaluación.

ANEXO V: Rúbrica de evaluación de la situación del centro.

2º Coevaluación.

Para conocer el grado de satisfacción con el desarrollo del proyecto por parte del alumnado, de las familias y del claustro.

ANEXO V:

- CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL PROFESORADO. GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO DEL PLC
- CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PLC PARA LAS FAMILIAS.
- CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO. (este se realizará en tres grupos de referencia: uno de la eso, otro de bachillerato y otro del ciclo formativo).

3º Evaluación del proyecto.

Al finalizar el primer curso del PLC, necesitaremos saber qué es lo que está funcionando y cómo se obtienen buenos resultados. La comisión encargada de la elaboración del PLC podrá, al finalizar el curso, comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Para ello se propone como herramienta de evaluación una matriz de Carter adaptada que sitúa los siete aspectos fundamentales en la gestión del cambio. En la matriz los participantes deben generar con sus puntuaciones de abajo a arriba, una gráfica de barras que muestre fortalezas y debilidades según sus apreciaciones.

ANEXO VI: MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLC.

Estos instrumentos son susceptibles de cambio y mejora a lo largo de la implantación inicial del proyecto. Aquí se especifican algunas de las herramientas que se pueden utilizar en la evaluación del proceso de implantación del Proyecto Lingüístico de Centro en el IES Conde Lucanor.

En la siguiente tabla se detallan los diversos tipos de evaluación y las agentes que lo llevarán a cabo:

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL PLC SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN

AGENTES	QUÉ EVALUAR	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Comisión de elaboración del PLC	Análisis de situación de partida: diagnóstico inicial.	Rúbrica de evaluación inicial del centro.	Inicio del curso
Alumnado Familias Claustro Comisión	Grado de satisfacción con el desarrollo del proyecto Seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo	Cuestionario de reflexión sobre la actividad docente Cuestionario de reflexión sobre el alumnado Cuestionario de autoevaluación de las familias.	Final de curso
Comisión del PLC	Evaluación de la organización del PLC	<u>Matriz de Carter adaptada</u>	Final del proyecto

CCL Competencia en Comunicación Lingüística*

6. MECANISMOS DE REVISIÓN

- Reunión inicial en el mes de septiembre de la **Comisión Lingüística** para establecer el calendario de reuniones de evaluación, seguimiento y coordinación, así como las líneas prioritarias de actuación del curso escolar y los procedimientos para su implementación, con una propuesta de actividades y actuaciones por departamento.
- A lo largo del curso, al menos dos intervenciones de la **Comisión Lingüística** en las reuniones de CCP, para trasladar información, elevar propuestas y recoger sugerencias.
- Informes departamentales trimestrales sobre las actividades propuestas y realizadas en relación con el PLC y su grado de consecución.
- Revisión anual de las propuestas realizadas, su grado de desarrollo y su contribución a la consecución de los objetivos generales.
- Revisión general del grado de adecuación del PLC, sus apartados, objetivos y actuaciones a lo largo del curso.
- Análisis trimestral y anual de los resultados obtenidos por los alumnos en las áreas lingüísticas.
- Análisis trimestral y anual de las calificaciones obtenidas por los alumnos en el apartado correspondiente en cada una de las materias
- Propuestas de mejora.

7. ANEXOS

ANEXO I. Cuestionario de reflexión del profesorado.

ANEXO II. Cuestionario de autovaloración de las competencias lingüísticas del alumnado.

ANEXO III:

- Indicaciones para la presentación de trabajos, redacciones cuadernos y exámenes.
- Normas de presentación de un trabajo de clase.
- Elaboración de un trabajo escrito.
- Otras consideraciones a tener en cuenta.
- Pautas para la expresión oral.

ANEXO IV:

- Fichas de evaluación general de las competencias lingüísticas.

- Cuestionario de autoevaluación para el profesorado. Grado de satisfacción con el desarrollo del PLC.
- Cuestionario de autoevaluación del PLC para las familias.
- Cuestionario de autoevaluación de la organización del PLC.
- Rúbrica de evaluación de la situación del centro.
- Matriz para la evaluación de la organización del P.L.C.
- Rúbricas para la evaluación de las distintas *CCL**.

ANEXO I

Cuestionario de reflexión del profesorado

3: siempre 2: normalmente 1: pocas veces 0: nunca

	0	1	2	3
Selecciono los recursos educativos según el nivel de competencia curricular del alumnado.				
Hago uso de estos recursos desde un enfoque comunicativo.				
Exploto estos recursos con una función facilitadora: no sólo por la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para realizar otros aprendizajes.				
Planifico mis clases.				
Favorezco el tipo cooperativo.				
Utilizo las ideas y conocimientos previos de los alumnos como soporte para nuevos esquemas mentales que reformulen o desarrollen los disponibles.				
Incido en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y hago cada vez más uso de ellas en el aula.				
Fomento el desarrollo de actividades para potenciar la expresión oral en público.				
Sigo las orientaciones consensuadas a nivel de centro y recogidas en el Proyecto Lingüístico de centro en relación con la oralidad (exposiciones orales, con diapositivas y debates).				
Marco y enseño a respetar los turnos de habla.				
En lengua extranjera procuro que sea el inglés o francés la lengua habitual de comunicación en el aula.				
Contribuyo desde mi materia a promover y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin. Fomento la lectura por placer, y oriento al estudiante hacia aquellos				

temas que sean de su interés.				
Trabajo con textos de diversa tipología discursiva y diversos registros idiomáticos.				
Considero los errores parte del proceso de aprendizaje, por lo que desarrollo actividades de autocorrección.				
Presento la gramática de manera contextualizada.				
Insisto en la necesidad de mantener el cuaderno limpio, bien ordenado y organizado y procuro crear en el alumnado un hábito racional de trabajo.				
Pongo en práctica las diferentes técnicas de trabajo intelectual (subrayado, anotaciones, formulación de preguntas, resumen, esquema, mapa conceptual y otras).				
No acepto producciones escritas que no cumplan unos mínimos de presentación y de elaboración, de acuerdo con el documento de referencia correspondiente.				
Defino con claridad criterios e instrumentos de evaluación al alumnado.				

ANEXO II

CUESTIONARIO DE AUTOVALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DEL ALUMNADO					
5: siempre 4: casi siempre 3: normalmente 2: a veces 1: nunca					
COMPRENSIÓN ESCRITA	1	2	3	4	5
1. ¿Preparas por escrito tus exposiciones orales?					
2. ¿Comprendes los enunciados de aquello que lees: actividades, exámenes, etc.?					
3. ¿Sabes diferenciar conceptos como sintetiza, esquematiza, enumera, identifica, clasifica, etc.?					
4. ¿Cuándo no entiendes buscas en el diccionario esas palabras?					
5. ¿Sabes explicar o interpretar una tabla, un gráfico, un formulario, un mapa, un plano o un texto que incluya dibujos, iconos....?					
COMPRENSIÓN ORAL	1	2	3	4	5
1. ¿Comprendes las indicaciones del profesorado en un primer momento?					
2. ¿Prestas atención a las palabras del profesorado cuando habla?					
3. Cuando visualizas un vídeo, documental, etc., ¿identificas su tema, su argumento, con los contenidos tratados en clase?					
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	1	2	3	4	5
1. Cuando has de expresarte, ¿tienes dificultades en encontrar las palabras para expresarte?					
2. ¿Preparas un guión o esquema previo a la exposición oral y/ o escrita?					
3. ¿Realizas una redacción por escrito antes de expresarte de forma oral?					
4. ¿Aquellos que escribes lo repasas para asegurarte de que está escrito de forma correcta (faltas de ortografía, abreviaturas, signos de puntuación, etc.)?					

ANEXO III

INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS, REDACCIONES CUADERNOS Y EXÁMENES.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO DE CLASE

- a. Se utilizarán hojas del tipo **DIN A4**, ya sean de cuadrícula o folios **a criterio del profesor**.
- b. Se dejarán **márgenes** perimetrales de **entre 2 y 2,5 cm**.
- c. Se escribirá preferentemente **a ordenador o a mano**, con letra clara y bien legible, **según el criterio del profesor**.
- d. Habrá que corregir las faltas de ortografía y de escritura.
- e. Si hay varias hojas, se **numerarán correlativamente con los números en la parte inferior. El índice tendrá el número 1**.
- f. Todos los trabajos llevarán: **portada, índice, desarrollo de los epígrafes del tema según criterio del profesor, y se debe indicar las fuentes de información utilizadas** (bibliografías, páginas web, etc.)
- g. En la **portada** figurará, en el centro de la hoja, el título del trabajo y el subtítulo, si tiene. Abajo (derecha) se pondrá el nombre y apellidos del alumno, curso, grupo y año escolar.
- h. En la página siguiente se redactará un **índice** con detalle de los capítulos, apartados, apéndices, etc. Se **indicará sólo la primera página donde comienzan**, no se ha de poner la última.
- i. En la página final se redactará una lista de **fuentes utilizadas** (bibliografía, webs, etc.) por orden alfabético de autores o nombres de las webs.
- j. Las **fotografías, planos, gráficos y dibujos** deberán **llover un pie** que indique de qué se trata y otras indicaciones necesarias, así como deberán ir **enmarcadas, según el criterio del profesor**.
- k. Irán entre comillas o en cursiva las palabras escritas en otra lengua y títulos de las obras se **subrayan**, si el trabajo es realizado a mano, o se ponen en *cursiva* si es un trabajo a ordenador.

ELABORACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO

Para elaborar un trabajo escrito hay que seguir este proceso:

1. Portada que contenga el Título, el Subtítulo (si lo hubiera), así como el nombre y apellidos, el curso y la fecha del autor/-es del trabajo en la parte inferior derecha.
2. Guión inicial.
3. Búsqueda de información. (Fuentes directas e indirectas)
4. Ordenación de las informaciones.
5. Guión definitivo.
6. Redacción: portada, índice, introducción o prólogo, cuerpo central (división en apartados), conclusiones, bibliografía, anexos.
7. Presentación (indicaciones del apartado anterior):
en el caso de ser un escrito a mano y uno se equivoca, dichas equivocaciones deberán ir (encerradas entre paréntesis y ~~con un tachado~~).

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

1. ORTOGRAFÍA

- Se deben respetar las reglas ortográficas (última actualización RAE, 2010)
- Las tildes: en las palabras en mayúscula también se pone tilde.
- Signos de puntuación: coma, exclamativos, interrogativos, paréntesis, comillas, etc. debe conocerse y utilizarse adecuadamente.
- Números: en un escrito los números se escriben
 - con letras, las edades, las cantidades redondas, las horas, la duración, en los contextos “dentro de” y “hace”,
 - con cifras, las fechas, las cantidades cuando no son redondas y las horas exactas.

2. CALIGRAFÍA

- Con independencia de las particularidades personales, la letra ha de ser legible.
- Se debe procurar una uniformidad en la inclinación de las letras, en la distancia entre las palabras y entre las líneas.

3. REDACCIÓN

- Se recomienda en cualquier texto expositivo la claridad, la brevedad y la concisión.
- El uso del diccionario para evitar repeticiones.
- Se debe evitar la paráfrasis, es decir, dar vueltas para decir lo mismo.
- Las palabras – comodín, palabras baúl y clichés.
- La hinchazón expresiva.
- Los tópicos.

- Los vulgarismos.
- Los oralismos.

PAUTAS PARA LA EXPRESIÓN ORAL

- a. Realiza el material para la exposición oral en dos herramientas distintas (un plan B o copia de seguridad).
- b. En las presentaciones con herramientas en PPT, infográficas, etc., no abusar de lo escrito: no significa escribir todo, sino solamente la idea o ideas fundamentales apoyada por elementos visuales que ayudan a la comprensión. Las ideas estarán en tu cabeza, en tu mente, y has de desarrollarlas vivamente.
- c. Para trabajar la confianza y la autoestima en estas exposiciones un consejo fundamental es que te lo prepares delante de un espejo para que aprecies cómo lo haces, cómo lo dices, como te expresas corporalmente, visualmente.
- d. Es preciso aprender a cronometrarse en la exposición, pues hemos de ajustarnos a un tiempo determinado de intervención, lo que requiere de un ensayo previo con todo lo anteriormente expresado.
- e. Ten en cuenta el siguiente **DECÁLOGO** que te ayudará en su preparación:

PREPÁRATE EL TEXTO

1. ENTIÉNDELO: ayúdate del diccionario, de la enciclopedia, pregunta..
2. DALE CONTEXTO: infórmate de su autor, época, género, averigua el tema de que trata; de forma que, si hay ocasión, puedas “presentarlo” antes de “representarlo”.
3. “RUBRÍCALO”: en una fotocopia ampliada anota en colores tus “marcas personales”.

RITMO, PAUSAS

4. RECUERDA: no todos los textos han de tener el mismo ritmo (como las canciones), depende del género al que pertenezcan, al auditorio... Elige el ritmo que creas oportuno. Haz variaciones rítmicas dentro del mismo texto, atendiendo a la exclamación, a la interrogación, a la duda, a la sorpresa, etc.
5. SEÑALA BIEN LAS PAUSAS (puntos, comas, puntos y comas, guiones, paréntesis, títulos...).
6. CAPACIDAD DE LENTITUD: no tanta que aburras al oyente; no es una carrera, sino un paseo.

VOZ/ENTONACIÓN

7. Pronuncia bien, claro y con el volumen adecuado al auditorio. Pon especial cuidado en las palabras con pronunciación difícil. Grábate si es preciso y

escúchate para comprobar cómo lo haces.

8. Evita “cantar” (repetir una melodía o entonación idéntica cada vez que lees una frase; deja de una vez por todas la tonadilla infantil de las preguntas).
9. Cambia de tonos según el contenido de lo que estés leyendo o expresando. Lo sabes hacer: cuando hablas con naturalidad no le das el mismo tono a todo lo que dices.

CONTROLA TU CUERPO

10. Relájate, respira hondo antes para no entrecortarte. La cara alta, pues para poder captar la atención con la mirada hay que despegarse del papel. Apoya determinadas frases con el gesto de la cara, con una mano, o con las dos, con la cabeza y el torso, peros sin afectación.

ANEXO IV INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará la evaluación atendiendo al siguiente procedimiento:

• **Observación sistemática:**

1. Lista de cotejo.
2. Escala de calificación.
3. Anecdotario de clase.
4. Bitácora del profesor.

• **Observación final:**

1. Encuestas (estudiantes y profesorado)
2. Informes valorativos departamentales.
3. Análisis de resultados en las áreas lingüísticas.
4. Análisis de resultados de la parte concerniente al desarrollo de la competencia comunicativa en cada área.

MODELOS:

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO (DPTO.)

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	No procede
La información previa a la elaboración del proyecto ha sido suficiente			
Ha existido motivación a la hora de realizar el proyecto			
Se han cumplido las decisiones metodológicas y didácticas adoptadas			
Las pruebas de evaluación inicial han sido adecuadas			
Se han seleccionado objetivos de todos los ámbitos en todas las UD			
Se han conseguido los objetivos propuestos			
Los criterios de evaluación han sido útiles			
Las actividades y tareas han sido adecuadas			
Las actividades programadas han sido debidamente temporalizada			
Los tiempos dedicados al programa han sido suficientes			
Los materiales trabajados han sido adecuados			
Las fichas de autoevaluación han sido funcionales (han sido conscientes de sus progresos y carencias)			
Se han trabajado actividades de implicación familiar en todas las UD			
Ha habido un índice de participación adecuado en las actividades de implicación familiar			
Las pruebas de evaluación final han sido adecuadas			
Se ha dado una especial consideración al uso de las TIC como vehículo o medio para lograr la mejora de la Competencia lingüística			
Considero que el proyecto es operativo			
El proyecto está adaptado a las necesidades del alumnado			
Ha existido coordinación del profesorado a la hora de elaborar el proyecto			
El proyecto se ha integrado en las programaciones didácticas			
El proyecto se adecua al PEC			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:			

<u>FICHA DE EVALUACIÓN GENERAL DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS</u>			
DEPARTAMENTO:			
ASIGNATURA:	CURSO		
ACTIVIDAD:			
PROTOCOLO LINGÜÍSTICO: marca al menos una destreza que vayas a trabajar en esta actividad	FICHAS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		
COMPRENSIÓN ESCRITA: Búsqueda de información sobre un tema (Biblioteca o internet)	Comprende el sentido global del texto.		
	Distingue ideas principales de secundarias.		
	Comprende el vocabulario específico.		
	Infiere el significado del vocabulario desconocido y del tema.		
COMPRENSIÓN ORAL: Realizar una comprensión oral a través de una exposición oral de una actividad: charla, excursión o visitas guiadas	Comprende el sentido de la exposición oral.		
	Comprende el vocabulario básico y deduce del contexto lingüístico y extralingüístico el significado de determinadas palabras o expresiones.		
	Infiere el tema de la exposición.		
	Diferencia ideas principales y secundarias de la exposición oral.		
EXPRESIÓN ESCRITA: Resumen escrito, tanto de trabajo individual como de trabajo en equipo. En soporte ordenador, papel, mural en aula	Distribución coherente de las ideas.		
	Cohesión de párrafos y enunciados.		
	Léxico adecuado.		
	Ortografía correcta.		
	Buena presentación.		

EXPRESIÓN ORAL: Resumen oral en el aula tras una actividad	Distribución coherente de las ideas y formato adecuado.		
	Claridad en la transmisión del mensaje.		
	Fluidez adecuada.		
	Ausencia de muletillas, correcta pronunciación.		

ASPECTOS EVALUABLES S	SÍ	NO	REV.
1. La información previa a la elaboración del proyecto y/o Plan de Actuación ha sido suficiente.			
2. El análisis de la situación de partida ha sido funcional (hemos sido conscientes de nuestras dificultades y carencias, hemos potenciado y aprovechado las fortalezas y oportunidades).			
3. El proyecto y/o Plan de actuación está adaptado a las necesidades del alumnado.			
4. El proyecto y / o Plan de actuación está adaptado a las necesidades formativas detectadas por el profesorado.			
5. Ha existido coordinación del profesorado a la hora de poner en práctica el PLC			
6. Considero que el proyecto es operativo.			
7. Los materiales elaborados han sido consensuados por todos los participantes.			
8. El material elaborado en el centro es adecuado y funcional (banco de recursos, plantillas...).			
9. La información y materiales aportados me han sido útiles.			
10. Se están cumpliendo las decisiones metodológicas y didácticas adoptadas en los diferentes proyectos y tareas competenciales que se vienen desarrollando en el centro.			
11. Se está dedicando una especial consideración a la Competencia en Comunicación lingüística			
12. Se han conseguido los objetivos propuestos en el Plan de Actuación del presente curso.			

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:

.....

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS			
	SÍ	NO	AV
1. ¿Sabe que en el instituto de su hijo se lleva a cabo un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)?			
2. ¿Cree que sería necesario que sus hijos/as dedicaran más tiempo a las destrezas lingüísticas: leer, escribir, hablar y escuchar?			
3. ¿Desde casa impulsan o incentivan el aprendizaje de este tipo de destrezas?			
4. ¿Cree que es importante que las familias conozcan los avances lingüísticos de sus hijos?			
5. ¿Ha notado que su hijo lee durante más tiempo o le pide material para la lectura durante el Último curso?			
6. ¿Cree que su hijo valora la importancia de las destrezas lingüísticas para su aprendizaje en general?			
7. ¿Cree que su hijo necesita un aprendizaje concreto para hablar en público?			
8. ¿Considera que desde el centro se potencia las actividades de expresión oral?			
9. En líneas generales, ¿ha visto una evolución en las destrezas lingüísticas de su hijo a lo largo del curso?			

Instrumento 2. Grado de satisfacción con el desarrollo del PLC (profesorado). Fuente: Rosa María León, EPC PLC Andalucía).

► Instrumento 3. Cuestionario de autoevaluación del PLC para las familias. Fuente Lola Jiménez, EPC PLC (Andalucía)

CURSO: **Nombre:**

UNIDAD DIDÁCTICA: **FECHA:**.....

COMPETENCIA HABLAR	SI	NO
COMPETENCIA ESCUCHAR		
COMPETENCIA LEER		
COMPETENCIA ESCRIBIR		
COMPETENCIA AUDIOVISUAL		
COMPETENCIA INTERACTIVA CONVERSAR		
COMPETENCIA INTERACTIVA ESCRIBIR		
(Dependiendo del área y del tipo de trabajo, llenar y adaptar antes de pasarlal al alumno)		

MODELO DE RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL P.L.C.

Nombre del centro: I.E.S. CONDE LUCANOR **Curso académico:**

Nombre del/la coordinador/-a:

Consecución de los Objetivos generales	SÍ	NO	REVISABLE
1. Se han establecido mecanismos de negociación e implantación de acuerdos en el centro			
2. Se explican con claridad las posibilidades de desarrollo de P.L.C en el centro.			
3. Se pretende implantar un modelo metodológico de desarrollo competencial.			
4. Se presta especial atención al desarrollo de la <i>CCL*</i> del alumnado.			
5. Se explica la relación entre P.L.C y el entorno sociocultural del alumnado.			
6. Se revisa con precisión la situación de partida y necesidades específicas del alumnado en cuanto a la <i>CCL*</i>			
7. Se proporciona un plan de trabajo claro.			
8. Se establecen mecanismos de evaluación sobre las actuaciones P.L.C. del centro.			

Tareas para la elaboración del P.L.C. desarrolladas en el centro

Diagnóstico del centro:	Excelente 4	Bueno 3	Aceptable 2	Mejorable 1
1. Análisis exhaustivo situación de partida en <i>CCL*</i> 2. Tratamiento <i>CCL*</i> en todas las áreas. 3. Necesidades y géneros discursivos en todas las áreas.	Se establecen con claridad y de forma exhaustiva todos y cada uno de los puntos de que consta el diagnóstico, aportando información concisa, pero	Se ofrece una visión de conjunto, aunque no exhaustiva, de la situación de partida en <i>CCL*</i> , géneros discursivos y tratamiento de la lectura en	Se enumeran todos los puntos de que consta el diagnóstico, aunque de manera no muy exhaustiva. Algunos puntos quedan	No se detallan los puntos de que consta el diagnóstico. Algunos apartados están incompletos o son ambiguos. Se priorizan algunos

<p>4. Elementos comunes en todas las lenguas del P.E.C.</p> <p>5. Tratamiento y tiempo de lectura en todas las áreas.</p> <p>6. Tareas y proyectos interdisciplinares de centro.</p> <p>7. Programas y proyectos de centro.</p>	<p>concreta que identifica cada actuación de manera efectiva.</p>	<p>todas las áreas, pero no se detallan con precisión el resto de puntos del diagnóstico.</p>	<p>algo incompletos.</p>	<p>aspectos sobre otros y no se ofrece una visión de conjunto de la situación de partida.</p>
<p>Establecimiento de objetivos primordiales para la <i>CCL*</i> en todas las áreas y niveles</p> <p>1. Selección objetivos generales para <i>CCL*</i></p> <p>2. Acuerdos consensuados Dpto. y Claustro.</p>	<p>Se seleccionan objetivos primordiales para la <i>CCL*</i> para todos los niveles. Los acuerdos se consensuan en Claustro, Departamentos, y se incorporan al P.L.C.</p>	<p>Se establecen objetivos de carácter general para la <i>CCL*</i> para todas las áreas, aunque no se detallan por niveles.</p>	<p>Se establecen objetivos de carácter general para la <i>CCL*</i>, pero no se detallan por niveles o para todas las áreas.</p>	<p>No se establecen objetivos claros para la <i>CCL*</i> que puedan ser incorporados al P.L.C.</p>
<p>Propuestas específicas de trabajo en el aula</p> <p>1. Selección de textos orales y escritos.</p> <p>2. Pautas y estrategias para abordar tipologías textuales.</p> <p>3. Plan de lectura del centro.</p> <p>4. Actividades y tareas en todas las áreas.</p>	<p>Se eligen textos orales y escritos como modelo de trabajo. Se proponen pautas y estrategias comunes para el tratamiento de textos en todas las áreas y se diseñan actividades y tareas adecuadas para cada área o materia. Se consensua el Plan de lectura del centro en todas las áreas.</p>	<p>Se diseña un cuadro de referencia de tipologías textuales por niveles, pero no se abordan las estrategias necesarias para su explotación en el aula.</p> <p>Se consensua el Plan de lectura y se diseñan actividades y tareas para todas las áreas.</p>	<p>Se diseña un cuadro de referencia de tipologías textuales por niveles, pero no se abordan las estrategias necesarias para su explotación en el aula. Se consensua el Plan de lectura y se diseñan actividades y tareas, pero NO para todas las áreas.</p>	<p>Se utiliza un cuadro de tipologías textuales como referencia, que no está especificado por niveles. No se abordan las estrategias necesarias para tratar textos en el aula. Se diseñan actividades o tareas, pero no para todas las áreas. Se consensua el</p>

				Plan de Lectura.
Selección de indicadores/criterios de evaluación en <i>CCL</i> *	<p>Se seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente para todas las tareas o actividades diseñadas en todas las áreas y en todos los niveles.</p> <p>Se atiende a la diversidad según la normativa vigente.</p>	<p>Se seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente, aunque no para todas las áreas o todos los niveles.</p> <p>Se atiende a la diversidad según la normativa vigente.</p>	<p>Se seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente, aunque no para todas las áreas o todos los niveles. No se atiende a la diversidad según la normativa vigente.</p>	<p>Se seleccionan criterios o indicadores de acuerdo con la normativa vigente, aunque no de manera consistente en todas las tareas o actividades propuestas. No se atiende a la diversidad.</p>
Presentación del P.L.C.	El P.L.C. se redacta de forma consensuada y se informa de los acuerdos tomados al Claustro, Familias y alumnado.	El P.L.C. se redacta de forma consensuada y se informa de los acuerdos tomados al Claustro y a las familias, pero no al alumnado.	El P.L.C. se redacta de forma consensuada y se informa de los acuerdos tomados al Claustro, pero no a las familias o al alumnado.	El P.L.C. se redacta de forma consensuada, pero no se informa de los acuerdos tomados al Claustro, a las familias o al alumnado.
Si se ha elaborado un ÍNDICE P.L.C. para el centro:				
			SÍ NO	REVISABLE
1. Los apartados recogidos en el índice se corresponden con las conclusiones, acuerdos y propuestas de mejora acordados.				
2. Se ha facilitado el índice a todos los implicados en la implantación de PLC en el centro.				
3. Usamos nuestro índice como punto de partida para elaborar nuestros Planes de Actuación.				

- | | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 4. Hacemos modificaciones o mejoras en nuestro índice si resulta necesario, según el progreso de nuestro proyecto y los logros alcanzados. | | | | |
|--|--|--|--|--|

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:

- | |
|----|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |



TO TA L							
10							
9							
8							
7							
6							
5							
4							
3							
2							
1							
	VISIÓN ¿Tienen claro los participantes los objetivos que se pretenden con este proyecto?	VALORES ¿Los participantes lo hacen porque creen que que este proyecto beneficiará a todos?	ESTRATEGIA ¿La planificación está bien estructurada y aplicada?	RECURSOS ¿Se cuenta con los medios para poner en práctica cada medida propuesta?	CAPACIDAD ¿Los participantes están formados y se sienten capaces de hacer lo que se les pide?	MOTIVACIÓN ¿Los participantes se sienten con ganas de involucrarse en el proyecto?	FEEDBACK ¿Se tiene evidencia evaluadora de lo que funciona y no funciona se corrige o profundiza?

CCL Competencia en Comunicación Lingüística*

► Instrumento 6. Rúbrica para la evaluación del P.L.C.. Fuente: Rosario Reyes, EPC PLC Andalucía

► Instrumento 5. Matriz de evaluación PLC. Fuente: Miguel Calvillo.

RÚBRICAS PARA VALORAR LA ADQUISICIÓN DE LA CCL *

NIVELES DE DOMINIO COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS
--

1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
1) Extraer información de textos continuos: narrativos.	1) Extracción de información de textos continuos: narrativos y expositivos.	1) Extracción de información de textos continuos: narrativos, expositivos e instructivos. Extracción de información de textos	1) Extracción de información de texto continuos: narrativos, expositivos, sociales y argumentativos. Extracción de información de textos
2) Desarrollo de una comprensión general amplia: a. Seleccionar palabras clave. b. Resumir un texto.	2) Desarrollo de una comprensión general amplia: a. Seleccionar palabras clave. b. Resumir un texto c. Distinguir entre ideas principales y secundarias.	2) Desarrollo de una comprensión general amplia: a. Seleccionar palabras clave. b. Resumir un texto c. Distinguir entre ideas principales y secundarias d. Poner título. e. Establecer la estructura del texto.	2) Desarrollo de una comprensión general amplia: a. Seleccionar palabras clave. b. Resumir un texto c. Distinguir entre ideas principal y secundaria. d. Poner título. e. Establecer la estructura del texto.
	3) Reflexión sobre el contenido y valoración del texto.	3) Reflexión sobre el contenido y valoración.	3) Reflexión sobre la forma del texto y valoración.
		4) Reflexión sobre la forma del texto y valoración	4) Reflexión sobre el Contenido y valoración.
			5) Desarrollo de una

De esta forma, en 1º ESO pediremos un breve resumen del texto trabajado, donde deben señalar las palabras claves o principales del texto y explicarlas. En 2º ESO añadimos la distinción de ideas principales y secundarias, así como una breve valoración del contenido del texto. En 3º ESO deben ser capaces de poner un título al texto y establecer una estructura, así como valorar la forma en la que se escribe el texto. Para finalizar, en 4º ESO deben ser capaces

de interpretar lo que el texto indica; así terminaríamos la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria con la adquisición del espíritu crítico y el desarrollo de la personalidad del alumno que, junto a la actitud y la motivación completa el componente personal de la *CC*L*. Muy relacionado está el siguiente cuadro sobre la expresión escrita que, basándonos en el ANEXO III, nos facilita la evaluación de los trabajos escritos.

NIVELES DE DOMINIO EXPRESIÓN ESCRITA			
1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
1) Contenido y estructura. a. Desarrollar las ideas con claridad b. Buena capacidad de síntesis. c. Buena ordenación lógica	1) Contenido y estructura. a. Desarrollar las ideas con claridad b. Buena capacidad de síntesis. c. Buena ordenación lógica	1) Contenido y estructura. a. Desarrollar las ideas con claridad b. Buena capacidad de síntesis. c. Buena ordenación lógica d. Madurez expositiva e. Argumentar opiniones	1) Contenido y estructura. a. Desarrolla las ideas con claridad b. Buena capacidad de síntesis. c. Buena ordenación lógica d. Madurez expositiva e. Argumentar opiniones
2) Coherencia y cohesión a. Concretar el objetivo del escrito. b. Explicitar la estructura del escrito. c. Usar al menos dos conectores para unir las partes.	2) Coherencia y Cohesión a. Concretar el objetivo del escrito. b. Explicitar la estructura del escrito. c. Usar al menos tres conectores para unir las partes.	2) Coherencia y Cohesión a. Concretar el objetivo del escrito. b. Explicitar la estructura del escrito. c. Usar al menos cuatro conectores para unir las partes.	2) Coherencia y Cohesión a. Concretar el objetivo del escrito. b. Explicitar la estructura del escrito. c. Usar al menos cinco conectores para unir las partes.
3) Léxico y vocabulario: Léxico preciso. Riqueza de léxico.		3) Léxico y vocabulario: Léxico preciso. Riqueza de léxico. Originalidad en la expresión. Recursos literarios. Evitar repeticiones usando mecanismos léxicos variados (sinónimos, deícticos, hipónimos, campos léxicos...)	
4) Presentación: Limpieza. Sentido estético. Presentación original. Caligrafía clara. Márgenes correctos. Separación entre párrafos / sangrías			
5) Ortografía: Respeto de la norma ortográfica (puntuación acentuación y escritura), sin superar más de un 25% de errores.	5) Ortografía: Respeto de la norma ortográfica (puntuación acentuación y escritura), sin superar más de un 20% de errores.	5) Ortografía: Respeto de la norma ortográfica (puntuación acentuación y escritura), sin superar más de un 15% de errores.	5) Ortografía: Respeto de la norma ortográfica (puntuación acentuación y escritura), sin superar más de un 10% de errores.

Para valorar y evaluar la expresión escrita se puede utilizar la siguiente rúbrica, pero siempre habría que ponerse de acuerdo todos los departamentos para tener unos ítems comunes. Siempre nos basaremos en los anexos del PLC y se pueden implementar los distintos apartados según nuestra materia o asignatura:

CATEGORÍA	4 SOBRESALIENTE	3 NOTABLE	APROBADO	1 INSUFICIENTE
A. PRESENTACIÓN	El texto tiene buena presentación en cuanto a limpieza, letra y soporte.	El texto no se presenta en el soporte adecuado, pero está limpio y con buena letra.	El texto se presenta en el soporte adecuado, la letra es ilegible y/o presenta correcciones.	El texto no se presenta en el soporte adecuado, la letra es ilegible y presenta correcciones.
B. ORTOGRAFÍA	El texto no presenta ninguna falta de ortografía.	El texto presenta menos de 5 faltas de ortografía.	El texto presenta entre 5 y 10 faltas de ortografía.	El texto presenta más de 10 faltas de ortografía.
C. ESTRUCTURA	El texto presenta una división en párrafos y se utilizan adecuadamente conectores para enlazar las diferentes ideas.	No se utilizan demasiados conectores, pero el texto está claramente dividido en párrafos.	El texto no está delimitado en párrafos, pero se usan algunos conectores para enlazar las ideas.	El texto no se estructura en párrafos y no usa conectores.
D. REDACCIÓN	El texto respeta todas las reglas gramaticales y utiliza un léxico variado y apropiado.	No se comenten incorrecciones gramaticales y se usan oraciones variadas y complejas, pero el léxico no es adecuado y/o variado.	No se comenten incorrecciones gramaticales, pero la sintaxis es sencilla y el léxico no es variado.	El texto presenta incorrecciones gramaticales y no se usa el léxico apropiado y variado.
E. VOCABULARIO	Usa el vocabulario relacionado con el tema; abundantes adjetivos en diferentes grados, usa sinónimos.	Uso escaso de vocabulario relacionado con el tema; usa adjetivos pero no en diferentes grados; emplea pocos sinónimos y hace 2 repeticiones.	Vocabulario muy poco relacionado con el tema; no usa adjetivos; emplea pocos sinónimos y hace 3 repeticiones.	Vocabulario no relacionado con el tema; no se usan adjetivos ni sinónimos y hay más de 3 repeticiones.

Para la expresión oral también nos basamos en las indicaciones del ANEXO III donde se indica que el texto se debe preparar, fijarse en el ritmo y las pausas, en la voz y entonación y el control del cuerpo. Durante la disertación, el alumnado debe fijarse en cómo organizar la información y cómo trasmitirla con coherencia, avanzando en la complejidad como se indica en el siguiente cuadro:

1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
1) Tipología textual:	1) Tipología textual	1) Tipología textual :	1) Tipología textual:
Narración	Narración y exposición	Narración, exposición e Instrucción	Narración, exposición, textos de la vida cotidiana y argumentación.
2) Organización de la información: a. Concretar el objetivo de la disertación. b. Explicitar la estructura de la disertación. c. Insistir en las ideas principales.	2) Organización de la información: a. Concretar el objetivo de la disertación. b. Explicitar la estructura de la disertación. c. Insistir en las ideas principales. d. Conclusión final: reseña de lo fundamental e. Ordenar de forma lógica las ideas.	2) Organización de la información: a. Concretar el objetivo de la disertación. b. Explicitar la estructura de la disertación. c. Insistir en las ideas principales. d. Conclusión final: reseña de lo fundamental e. Ordenar de forma lógica las ideas f. Aportar la información necesaria: ni defectos ni excesos ni repeticiones ni lagunas.	2) Organización de la información: a. Concretar el objetivo de la disertación. b. Explicitar la estructura de la disertación. c. Insistir en las ideas principales. d. Conclusión final: reseña de lo fundamental e. Ordenar las ideas lógicamente. f. Aportar la información necesaria. g. Despertar el interés del auditorio: preguntas previas, llamadas de atención, etc.
3) Coherencia y cohesión: a. Emplear fórmulas de inicio y final. b. Usar al menos dos conectores para unir las partes.	3) Coherencia y cohesión: a. Emplear fórmulas de inicio y final. b. Usar al menos tres conectores para unir las partes. c. Las estructuras morfosintácticas son adecuadas para permitir la comprensión	3) Coherencia y cohesión: a. Emplear fórmulas de inicio y final. b. Usar al menos cuatro conectores para unir las partes. c. Las estructuras morfosintácticas son adecuadas para permitir la comprensión. d. Expresarse con pocas vacilaciones, de una manera coherente y	3) Coherencia y cohesión: a. Emplear fórmulas de inicio y final. b. Usar al menos cinco conectores para unir las partes. c. Las estructuras morfosintácticas permitir la comprensión. d. Expresarse con pocas vacilaciones, coherente y apropiadamente a la situación comunicativa.
4) Dicción: Voz alta, clara y comprensible. Volumen adecuado. Vocalización y entonación apropiadas. Ritmo conveniente.			
5) Emplear el vocabulario adecuado y preciso. Evitar repeticiones usando mecanismos léxicos variados.			

No obstante, tanto los ANEXOS como estos cuadros de niveles de dominio son puntos comunes para trabajar la *CCL**, pero desde cada Departamento se debe concretar las actividades y tareas que se van a pedir a los alumnos, adaptadas a cada materia, y crear las rúbricas para evaluar según los apartados indicados en estos cuadros y anexos.

Un ejemplo podría ser que todos siguieran la siguiente rúbrica para valorar y evaluar la expresión oral:

CATEGORIA	4 SOBRESALIENTE	3 NOTABLE	APROBADO	1 INSUFICIENTE
A.HABLA	Habla despacio y con gran claridad	La mayoría del tiempo habla despacio y con gran claridad.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal.	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. Además su pronunciación no es buena.
B. VOCABULARIO	Usa el vocabulario adecuado para la audiencia. Aumenta el vocabulario definiendo palabras que podrían ser nuevas para los oyentes.	Usa el vocabulario adecuado para la audiencia. Introduce 1-2 palabras nuevas, pero no las definen.	Usa el vocabulario adecuado para la audiencia. No incluye vocabulario nuevo	Usa varias palabras o frases (3-4) que no las definen y no son comprensibles para la audiencia.
C.VOLUMEN	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos, al menos el 90 % del tiempo.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos, al menos el 80% del tiempo.	El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos.
D.CONTEIDO	Demuestra un manejo total del tema.	Demuestra un buen manejo del tema.	Demuestra un buen manejo de partes del tema.	No parece manejar el tema.
E. POSTURA DEL CUERPO Y CONTACTO VISUAL	A la hora de hablar la postura y el gesto son adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces mantiene la postura y el gesto adecuadas, otras no. En ocasiones, mira a los compañeros.	No mantiene la postura y el gesto adecuados para una exposición oral y no mira a los compañeros.



Junta de
Castilla y León



PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Peñafiel, a 30 de septiembre de 2024